

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12473** *Resolución de 16 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Pliego (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 162, de 16 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Peón de Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pliego (<https://sede.pliego.regiondemurcia.es/>) y en su tablón de anuncios.

Pliego, 16 de julio de 2021.–El Alcalde, Antonio Huéscar Pérez.